

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

BADAJOS.—AÑO I.—NÚM. 295.

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN: PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 10.—TELÉFONO 143.

VIERNES 18 DE DICIEMBRE DE 1914.

LA ENSEÑANZA

Según ayer anunciamos, hemos de exponer, con todos los respetos que merece nuestro buen amigo el doctísimo y elocuente diputado por Llerena, los reparos que nos sugieren las afirmaciones que ha sentado en su reciente labor parlamentaria, sin callarnos, por cierto, el asentimiento que prestamos a muchísimas de sus atinadísimas observaciones respecto a nuestro sistema docente.

Lo primero que lamentamos cuando pasábamos la vista por las columnas del *Diario de Sesiones*, donde se transcribe el referido discurso, es que un espíritu tan elevado y profundamente observador como el suyo, incurra en el error corriente de abogar por que se reduzcan los centros de enseñanza, para que éstos estén mejor dotados y sean más completos.

Queremos analizar brevemente este popularísimo tópico, que a nuestro entender encierra un crasísimo error, cuyo desenvolvimiento importa lograr a fin de que no tenga consecuencias si llega a hacer camino en las altas esferas.

La cultura de un país no está en razón directa, es verdad, del número de centros de enseñanza, ni éstos están mal organizados, pero tampoco lo está en razón directa de su abundancia dotación si son pocos en proporción a su extensión y necesidades.

Si fuera eso verdad sería cosa de que se acumularan en uno todos los recursos que se emplean para sostener todos y tendríamos un centro verdaderamente estupendo, pero que con serlo no llenaría la misión que cumplen los que en la actualidad existen, aun con todas sus imperfecciones y deficiencias.

Hay aquí un error que generalmente no se procura salvar, porque no se detiene debidamente la atención en el fondo del asunto. Están mal dotados los centros de enseñanza, es verdad, pero esto no autoriza para creer que deban reprimirse si no se pueden dotar mejor, porque la enseñanza no sedifunde más acumulando medios docentes en determinados puntos, sino multiplicando los centros de irradiación, por modestos que sean.

Si las escuelas públicas de Madrid, por ejemplo, se redujesen a una ó á dos, dotadas y organizadas con la esplendidez de personal y material a que necesariamente se prestaría esta acumulación de elementos, el resultado sería una incalculable disminución en la difusión de la enseñanza primaria, por la dificultad que ofrece la concurrencia de niños, desde todos los ámbitos de Madrid, a uno ó dos puntos.

Y lo mismo que ocurre en esto, ocurre en sus respectivos grados y proporciones con las demás enseñanzas.

No está, pues, el mal en el número de los centros docentes; en lo que está es en que se pretende que haya muchos—sin llegar por cierto á los que se necesitan—y se les quiere dotar de eficacias superiores á los medios de que se dispone para organizarlos.

Nos explicaremos. Lo mismo en las Universidades que en los Institutos y en las Escuelas Normales se pretende acumular una aglomeración interminable de enseñanzas, para cuyo mediano desenvolvimiento no se dispone de medios adecuados, y esto es lo que hace que el fruto de estos establecimientos sea muy inferior al que debiera esperarse de las pretensiones con que se fundan.

Si las enseñanzas, las materias á que se consagrara el trabajo de cada centro se redujeran al número de las que, dados los medios de que se dispone, el personal con que puede contarse y el tiempo que en ellas se ha de invertir, pueden ofrecerse con holgura, seguramente el fruto educativo y cultural de estos centros sería muy superior al que hoy dan, y hasta podría seguramente aumentarse su número, que es lo mismo que multiplicar sus rendimientos.

Enamorados los orientadores de la enseñanza española, del espejuelo de la extensión de los conocimientos, se

han olvidado de que quien se empeña en saber mucho, sin cuidarse de saber bien, concluye por saber poco y mal, ó por no saber nada. Si nuestros centros docentes se redujeran á enseñar menos materias—cada cual en su orden—pero mejor y más interesadamente trabajadas, serían más baratos, podrían multiplicarse más y producirían mayor número de hombres cultos y de cultura más cimentada.

El número de las asignaturas que en las facultades, en el bachillerato, en el magisterio se acumulan, produciendo verdadero espanto, dado el tiempo de que se dispone para enseñarlas y aprenderlas; el resultado es que ni hay bastante personal, ni bastante material, ni tiempo suficiente para que el abrumado alumno se dé cuenta del turbión que se le viene encima, y costando todo esto mucho más de lo que debería costar, si se redujese la pretensión, todavía no se gasta lo que la aspiración requiere, ni aun que se gastara sería fructífero por la escasez de tiempo.

En esto es en lo que está el mal; claro es que radica principalmente en que son menos profanos los que se ocupan en organizar la enseñanza desde los despachos ministeriales, como de un ramo más de la burocracia, mirando más á las conveniencias de la política que á las necesidades del alto fin que la enseñanza tiene en la vida social.

Este es otro de los puntos que el Sr. Uña ha tratado en su discurso y en el que nos ocuparemos más detenidamente, porque lo requiere su importancia.

Crónica de Sociedad

Regresó de Villanueva de la Serena el joven estudiante de Derecho, D. Enrique Crespo González.

—La señorita María Díez Pozo ha sido agraciada en el número 548 que poseía, con la alfombra que rifaban las Hijas de María, de esta capital.

El cubierto que también rifaba dicha piadosa Asociación, tocó al número 538, que lo tenía la servidumbre de doña Soledad González Orduña.

—Regresó del Montijo D. Félix Berben.

—Han salido: Para la corte, el teniente de la Guardia civil, D. Gonzalo Bueno Rodríguez.

Para Puebla de la Calzada, don Cristóbal Maza, propietario de dicho pueblo.

Para Valverde de Leganés, en cuyo término poseen una finca, en que pasarán una temporada, D. Francisco Pérez de la Cadena y su familia.

—Se halla enfermo el profesor de esta Escuela Normal de Maestros, D. Gaspar de la Cruz y Comérón.

—También se encuentra delicado D. Ramón Mosquera, empleado de esta Diputación provincial.

—Desde Cáceres, donde se halla de destino, ha venido á nuestra capital el segundo teniente de infantería, don Arturo Mandily.

—Se encuentra entre nosotros el joven propietario de Puebla de la Calzada, D. Antonio Castillo.

—La señora doña Enriqueta Vázquez, esposa del juez de instrucción D. Julio de la Cueva, se encuentra delicada de salud.

—También sufre ligera indisposición doña Francisca Rodríguez Barriños.

—Ha regresado á la capital el inspector de la Compañía de Seguros de la vida «La Equitativa», D. José María Aguilar.

—Para el propietario D. Salustiano Rincón, ha sido pedida la mano de la señorita Carolina Rodríguez.

—Hoy sale para Valencia del Mombuy el ingeniero agrónomo D. Enrique Agudo.

—Se encuentra en Badajoz el comandante de infantería, D. Emilio Lacierva.

—Ha llegado á esta capital el propietario de Campanario, D. Manuel Guzmán.

—Se encuentra en Badajoz la vizcondesa de Requengo, que ha venido de Cádiz.

—Ha salido para Valencia del Ventoso el propietario D. Luis Lima.

—Se encuentra en Badajoz el propietario de Monesterio, D. Manuel del Real Amaya.

—Salto para Madrid el diputado á Cortes por la circunscripción, D. Jesús Lopo.

—Para Valencia del Ventoso ha marchado el propietario D. Adolfo Galán.

—Se encuentra entre nosotros el capitán de caballería, D. José Benítez.

—Ayer marcharon á Madrid el diputado á Cortes por Almodradejo, señor marqués de Valderrey, su señora esposa y sus hijos.

—En Villafranca han recibido con motivo del fallecimiento de su señora hermana doña Carmen Pidal y Bernado de Quirós, numerosísimos y expresivos telegramas de pésame en que se testimonian las simpatías y afectos de que los señores de Valderrey gozan en toda la provincia, así como en Madrid y diferentes puntos de España. Entre estos telegramas figuran los muy afectuosos de los Sres. Maura, Dato, Lacierva, Besada, marqués del Vadillo, Burell, conde de Romanones y uno muy expresivo del rey D. Alfonso XIII.

Con los marqueses de Valderrey marcha también á Madrid su hermana la señorita Dolores Pidal, que vino á Villafranca con motivo de la traidora enfermedad que arrebató la vida á su señora hermana doña Carmen (q. e. p. d.).

Su hermana menor, la señorita Mercedes Pidal continuará una temporada en la hermosa posesión «El Aguila» (Paloma), acompañando á su hermano político D. Fernando S. Arjona y su sobrina Carmen.

—Para gestionar, en unión del diputado por Almodradejo, señor marqués de Valderrey, varios asuntos de interés para dicho distrito, marcha hoy á Madrid el senador del reino, señor conde de Osilo.

—Para don Benito, donde pasará una temporada en una de sus posesiones, ha salido desde Villafranca el abogado y propietario D. Ramón de Peñalta y Torrecabrera.

CÉSAR

Blamamiento de quintos

Para la concentración á filas, que tendrá lugar el día 10 del próximo mes de enero y hora de las siete de la mañana, se cita á los mozos siguientes:

Pedro Aceituno Rico, Tomás Zamora Méndez, Lino Fernández Gómez, Ramón Chaparro Bas, Gerónimo Martín Vázquez, Marcus Palomero Manso, Manuel Báez Pérez, Jacinto Rivero Baraudo, Anselmo Sánchez Silva, Antonio Rey García, Antonio Romero Merchán, Antonio Méndez Moreno, Juan H-llin Ramírez, Manuel Rastroilo Espinilla, Fernando Galdo Ortiz, Manuel Machado Rabazo, José Lúch Montañón, Juan María Vázquez y Vázquez, Ruperto Trenado Calvo, Eduardo del Amo Monje, Francisco Avila Ruiz, Jesús Rodríguez Boza, Manuel Navado Gago, Antonio Cándido Mogedano, Juan Gil Pachón, Manuel García Carrato, José García Coll, José de la Granja Ruiz, José Galán Suárez, Manuel Macías Bueno, Agustín Pérez Domínguez, Francisco de la Torre Alegre, Francisco Sardiña Prudencio, Francisco Carvajal Núñez, Enrique Cabezas Domínguez, Benito Báez Bas, Emilio Yerto Borcho, Arcadio Abarrán Díaz de la Cruz, Francisco Villa Mollar, Manuel Martínez Avila, Eulogio López Mora, José Saco Guerra, Manuel Bas Rojas, Cándido Muñoz Valero, Domingo Caballero Mediero, Ramiro Flores Nira, Feliciano Canchales Rebollo, Isidro González Expósito, Manuel Rastroilo Peñalta, Francisco Viñuela Prudencio, Carlos Avila Vaqa, Matías Crespo González, José Luis Navarro, Pedro Carrillo Rodríguez y Alfredo Alvarez Larzábal.

Por teléfono

Madrid, 17, 23-15

Las Cortes

CONGRESO

A las diez de la mañana abre la sesión el presidente Sr. González Besada.

En el banco azul se encuentran los Sres. Dato y Bugallal.

En los escaños existe regular animación.

Segue la discusión de los presupuestos de Instrucción pública.

El Sr. RIVAS MATEOS se ocupa extensamente del artículo 5.

El Sr. SENANTE presenta una enmienda al artículo 5.

El señor ministro de INSTRUCCION le contesta al Sr. Senante que la Hacienda tiene medios de solucionar lo que expresa el orador.

Es desechada la enmienda.

Se presentan dos enmiendas al artículo 4 sobre la enseñanza privada.

El Sr. BUGALLAL defiende la enseñanza privada.

El Sr. VINCENTI interviene para alusiones.

Queda reducido á 100.000 pesetas el aumento al capítulo para los centros de enseñanza privada.

El Sr. GINER DE LOS RIOS defiende una enmienda al capítulo 6, que es desechada.

Es aprobado el capítulo 6.

El Sr. AZCARATE pide se aumen-

ten los sueldos á los profesores de dibujos de los Institutos.

Son aprobados los artículos 7, 8 y 9.

El Sr. DELGADO BARRETO presenta una enmienda sobre la creación de una escuela en Canarias.

El Sr. SILVELA le contesta en nombre de la Comisión.

El ministro de INSTRUCCION PÚBLICA contesta al Sr. Delgado Barreto, aprobando sus deseos y dice que lo tendrá en cuenta, pues entiendo es importante la extensión de la enseñanza en Canarias.

El Sr. ROSELLÓ defiende otra enmienda para que sea creada otra escuela en Baleares.

Es desechada la enmienda.

El Sr. COROMINA defiende otra enmienda presentada por el Sr. Cambó sobre la creación de otra escuela.

Interviene en la discusión de la enmienda el Sr. GINER DE LOS RIOS y es estimada por la Cámara.

El Sr. BUGALLAL habla sobre el voto particular del Sr. Lacierva referente á la creación de una Universidad en Murcia, y dice que procurará atenderlo.

El Sr. LACIERVA da las gracias al ministro de Instrucción pública y pide sea dicha Universidad científica y literaria.

El Sr. ALBA pide sea raducido el número de catedráticos en las escuelas de Veterinaria.

El Sr. BUGALLAL le contesta reconociendo la razón.

El Sr. SORIANO pide sea leído el articulado.

Se levanta la sesión á la una.

Por la tarde

A las tres de la tarde abre la sesión del Congreso el presidente Sr. González Besada.

En el banco azul se encuentran los señores Dato, Sánchez Guerra, general Echagüe y Bugallal.

El secretario da lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

El Sr. ROMEO habla sobre la exportación de los artículos de primera necesidad y de su encarecimiento, el cual es debido á la exportación que se hace al extranjero.

Pide el Gobierno que prohíba dicha exportación mientras el conflicto europeo esté en pie.

El señor ministro de HACIENDA contesta al orador en la misma forma que lo hizo en la sesión de ayer.

El Sr. TEJERO hace una denuncia de los abusos que se cometen por las autoridades de Huelva, las cuales no hacen otra cosa que cumplimentar las caprichosas órdenes de los caciques.

Se ocupa del juego y denuncia los sitios en donde existe, pide al Gobierno tome carta en el asunto para que sea perseguido el juego que hoy viene funcionando en la provincia que representa con un descaro inaudito.

El ministro de la GOBERNACIÓN contesta al Sr. Tejero, extrañándose de la denuncia que hace un diputado de la mayoría.

Promete indagar la veracidad de los hechos denunciados para aplicarles el oportuno correctivo.

El Sr. AMADE hace dos ruegos, uno sobre los locales de espectáculos, pidiendo al Gobierno se haga cumplir lo dispuesto sobre su higiene y seguridad, y otro dirigido al ministro de Hacienda sobre la gratificación de efectividad concedida al Cuerpo de Carabineros y que no se les abona.

El Sr. SORIANO pide la palabra para interesar al Gobierno no quede sin trabajo á los tipógrafos del Congreso cuando sean suspendidas las Cortes.

El ministro de HACIENDA promete tener en cuenta el ruego formulado por el Sr. Soriano.

Segue la discusión de los presupuestos de Instrucción pública.

El Sr. AMADE presenta una enmienda al capítulo 13.

Son aprobados con ligera discusión los capítulos 13, 14, 15 y 16.

Los señores AYUSO, ROSELLÓ y ORTEGA GASSET, defienden sus enmiendas presentadas á los artículos 17, 18, 19 y 20.

El Sr. GALARZA presenta un voto particular al artículo 22.

El Sr. MARTINEZ SANCHEZ le contesta en nombre de la Comisión.

El Sr. GALARZA hace algunas observaciones al artículo 24.

Los señores PALLA y MACIÁ renuncian á la palabra.

Se discuten después los presupuestos de Guerra.

El general ECHAGÜE anuncia á la Cámara que en breve dará lectura de varios proyectos de ley sobre reorganización del servicio, recompensas en tiempo de paz y asignaciones á las familias de los muertos en campaña.

Los Sres. PEDREGAL, SORIANO, VENTOSA y AMADO intervienen en la discusión sobre la intervención civil en el ramo de Guerra.

El presidente del CONSEJO contesta á los oradores diciendo que el Gobierno tiene el compromiso adquirido de implantar la intervención civil en

el ramo de Guerra y que este compromiso será cumplido.

Los Sres. AZCARATE, SFRIANO y PEDREGAL manifiestan después sus opiniones en contra de los aumentos de Guerra.

Pasa á ser discutida la sección 12 de los presupuestos de gastos sobre la acción militar en Marruecos.

El Sr. ALVARADO combate estos aumentos.

Le contesta el ministro de la Guerra.

El señor conde de la MORERA consume el 2.º turno en contra, acusa al Gobierno de recluir la acción fiscalizadora del Parlamento, dice que ha estudiado el presupuesto y considera deficiente lo propuesto para sanidad.

En ministro de la GUERRA le contestó.

Se suspende la discusión.

Se presenta el dictamen regularizando el cuerpo de la infantería de marina.

Los Sres. BARBER y GINER DE LOS RIOS hacen algunas observaciones.

Se levanta la sesión á las ocho.

SENADO

La sesión del Senado se abre á las cuatro menos veinte, presidida por el general Azcárraga.

En el banco azul se encuentra el ministro de Fomento.

En los escaños, muy reducido número de senadores.

El secretario de la Cámara da lectura del acta de la sesión anterior, la que es aprobada por el Senado.

El Sr. RENGINO se ocupa del crimen cometido ayer, del que fué víctima el notario Sr. Escosura y se lamenta del matonismo que existe, censurando al cuerpo de Seguridad, el cual hace muy poco por extinguirlo.

El Sr. MINISTRO le contesta diciendo que él es el primero en lamentar estos casos y que no siempre se pueden evitar estos hechos criminales; pasa después á defender al cuerpo de Seguridad.

El Sr. GARCIA MOLINA habla sobre la supresión de los consumos y denuncia los abusos que se vienen cometiendo en una caseta situada al Norte de las afueras de Madrid.

El Sr. MINISTRO le contesta diciendo que él es el primero en lamentar estos casos y que no siempre se pueden evitar estos hechos criminales; pasa después á defender al cuerpo de Seguridad.

El Sr. GARCIA MOLINA habla sobre la supresión de los consumos y denuncia los abusos que se vienen cometiendo en una caseta situada al Norte de las afueras de Madrid.

El Sr. MINISTRO le contesta diciendo que él es el primero en lamentar estos casos y que no siempre se pueden evitar estos hechos criminales; pasa después á defender al cuerpo de Seguridad.

El Sr. GARCIA MOLINA habla sobre la supresión de los consumos y denuncia los abusos que se vienen cometiendo en una caseta situada al Norte de las afueras de Madrid.

El Sr. MINISTRO le contesta diciendo que él es el primero en lamentar estos casos y que no siempre se pueden evitar estos hechos criminales; pasa después á defender al cuerpo de Seguridad.

El Sr. GARCIA MOLINA habla sobre la supresión de los consumos y denuncia los abusos que se vienen cometiendo en una caseta situada al Norte de las afueras de Madrid.

El Sr. MINISTRO le contesta diciendo que él es el primero en lamentar estos casos y que no siempre se pueden evitar estos hechos criminales; pasa después á defender al cuerpo de Seguridad.

El Sr. GARCIA MOLINA habla sobre la supresión de los consumos y denuncia los abusos que se vienen cometiendo en una caseta situada al Norte de las afueras de Madrid.

El Sr. MINISTRO le contesta diciendo que él es el primero en lamentar estos casos y que no siempre se pueden evitar estos hechos criminales; pasa después á defender al cuerpo de Seguridad.

El Sr. GARCIA MOLINA habla sobre la supresión de los consumos y denuncia los abusos que se vienen cometiendo en una caseta situada al Norte de las afueras de Madrid.

El Sr. MINISTRO le contesta diciendo que él es el primero en lamentar estos casos y que no siempre se pueden evitar estos hechos criminales; pasa después á defender al cuerpo de Seguridad.

El Sr. GARCIA MOLINA habla sobre la supresión de los consumos y denuncia los abusos que se vienen cometiendo en una caseta situada al Norte de las afueras de Madrid.

El Sr. MINISTRO le contesta diciendo que él es el primero en lamentar estos casos y que no siempre se pueden evitar estos hechos criminales; pasa después á defender al cuerpo de Seguridad.

El Sr. GARCIA MOLINA habla sobre la supresión de los consumos y denuncia los abusos que se vienen cometiendo en una caseta situada al Norte de las afueras de Madrid.

El Sr. MINISTRO le contesta diciendo que él es el primero en lamentar estos casos y que no siempre se pueden evitar estos hechos criminales; pasa después á defender al cuerpo de Seguridad.

El Sr. GARCIA MOLINA habla sobre la supresión de los consumos y denuncia los abusos que se vienen cometiendo en una caseta situada al Norte de las afueras de Madrid.

El Sr. MINISTRO le contesta diciendo que él es el primero en lamentar estos casos y que no siempre se pueden evitar estos hechos criminales; pasa después á defender al cuerpo de Seguridad.

El Sr. GARCIA MOLINA habla sobre la supresión de los consumos y denuncia los abusos que se vienen cometiendo en una caseta situada al Norte de las afueras de Madrid.

El Sr. MINISTRO le contesta diciendo que él es el primero en lamentar estos casos y que no siempre se pueden evitar estos hechos criminales; pasa después á defender al cuerpo de Seguridad.

El Sr. GARCIA MOLINA habla sobre la supresión de los consumos y denuncia los abusos que se vienen cometiendo en una caseta situada al Norte de las afueras de Madrid.

El Sr. MINISTRO le contesta diciendo que él es el primero en lamentar estos casos y que no siempre se pueden evitar estos hechos criminales; pasa después á defender al cuerpo de Seguridad.

El Sr. GARCIA MOLINA habla sobre la supresión de los consumos y denuncia los abusos que se vienen cometiendo en una caseta situada al Norte de las afueras de Madrid.

El Sr. MINISTRO le contesta diciendo que él es el primero en lamentar estos casos y que no siempre se pueden evitar estos hechos criminales; pasa después á defender al cuerpo de Seguridad.

El Sr. GARCIA MOLINA habla sobre la supresión de los consumos y denuncia los abusos que se vienen cometiendo en una caseta situada al Norte de las afueras de Madrid.

El Sr. MINISTRO le contesta diciendo que él es el primero en lamentar estos casos y que no siempre se pueden evitar estos hechos criminales; pasa después á defender al cuerpo de Seguridad.

El Sr. GARCIA MOLINA habla sobre la supresión de los consumos y denuncia los abusos que se vienen cometiendo en una caseta situada al Norte de las afueras de Madrid.

El Sr. MINISTRO le contesta diciendo que él es el primero en lamentar estos casos y que no siempre se pueden evitar estos hechos criminales; pasa después á defender al cuerpo de Seguridad.

El Sr. GARCIA MOLINA habla sobre la supresión de los consumos y denuncia los abusos que se vienen cometiendo en una caseta situada al Norte de las afueras de Madrid.

El Sr. MINISTRO le contesta diciendo que él es el primero en lamentar estos casos y que no siempre se pueden evitar estos hechos criminales; pasa después á defender al cuerpo de Seguridad.

El Sr. GARCIA MOLINA habla sobre la supresión de los consumos y denuncia los abusos que se vienen cometiendo en una caseta situada al Norte de las afueras de Madrid.

brando en su lugar á D. Miguel Vázquez.

Donativo regio

La intendencia de Palacio ha girado al Gobierno belga 10.000 pesetas con destino á las familias de los soldados que han sucumbido en el campo de batalla.

Senador fallecido

Ha fallecido en Madrid el general señor Montaner, que era también senador.

Presupuestos aprobados

En la Cámara popular han sido hoy aprobados los presupuestos de Instrucción pública y el de la Guerra se ha comenzado á discutir.

La premura

A causa de la premura extraordinaria del tiempo, se ha acordado prorrogar mañana indefinidamente la sesión de la Cámara popular, hasta que quede aprobado totalmente el presupuesto del ministerio de la Guerra.

Las sesiones del Senado

Se ha acordado que el sábado continúen las sesiones del Senado.

También se piensa habilitar el domingo para que la Alta Cámara celebre sesión y se apruebe el presupuesto de Instrucción pública si la discusión sobre el mismo no hubiera terminado para ese día.

La causa de las carestías

El diputado Sr. Romeo ha demostrado en un discurso pronunciado hoy en el Congreso, que las causas que aumentan el precio de los artículos de primera necesidad, no es debida á que se encuentran libre de todo gravamen como ocurre ahora, ni obedecen á las actuales circunstancias.

El Sr. Romeo demostró que los precios á que se vende en el mercado de Burdeos son inferiores á los que hay establecidos en España.

La causa, dijo el Sr. Romeo, es el acaparamiento de los almacenes que se reservan la venta de los artículos de primera necesidad, pretextando su escasez, para luego subirles el precio cuando en realidad no sean abundantes las subsistencias.

El Sr. Romeo ha prometido ocuparse extensamente de este asunto en el Congreso.

El presupuesto de Instrucción en el Senado

Una vez aprobado en el Congreso el presupuesto de Instrucción pública, siendo próximamente las seis de la tarde, pasó inmediatamente al Senado, donde con extraordinaria rapidez se reunió la comisión de Presupuesto, dictaminando.

Después se aprobó en el despacho ordinario, y entre diferentes asuntos quedó aprobado para mañana en la orden del día.

Noticia de interés

La noticia que transmití anoche, por teléfono, de que el Sr. Urzúa había pedido al jefe del Gobierno el acta de la diputación por Betanzos para su hijo Joaquín es hoy comentada con verdadera indignación por algunos periódicos.

Un incidente en el Congreso

Al interpellar hoy el diputado señor Riego Tejero al ministro de la Gobernación sobre el desarrugo exgerado del caciquismo de Huelva y su provincia, se suscitó un importante incidente entre ambos personajes que se dirigieron mutuamente reproches.

Este ha sido muy comentado y con mayor motivo porque el diputado señor Tejero pertenece á la mayoría.

Este dirigió acres censuras al señor Sánchez Guerra y dijo que al Gobierno lo consideraba como un Gobierno incidental, cosa que ha producido un extraordinario disgusto entre los amigos del Sr. Dato y aun á este mismo.

BOLSA

Interior..... 71 25

NOTICIAS

Obra de actualidad.—El fin del imperio alemán, precio, 150 pesetas, en la librería de Durán, Meléndez Valdés, 15, Badajoz.
—Los mejores cafés tostados son los que vende Pedro Alfaro, en sus establecimientos de ultramarinos.
De minas.—Don Antonio García Ruiz vecino de Azuaga, se ha hecho un registro de veinte pertenencias mineras de hierro, que con el nombre de «La Leonor», número 7.735, ha descubierto en el Cortijo Bravo, término de Azuaga, y terreno de la propiedad de don Victoriano Morillo.
—Pedro Alfaro recibió en sus establecimientos de colonias, una buena remesa de bacalao Escocia e Irlandá, clases superiores.

SANIX Purgante depurativo y desinfectante
Renovación.—Se ha verificado la renovación de la Junta Sindical del Colegio de Correos de esta capital, siendo reelegidos los señores siguientes:

Para Síndico presidente, D Benito Rincón Giménez; para Tesorero-archivero, D. José Rincón Ramos; para Secretario-contador, D. Leopoldo de Castro Sardiña, y para sustituto, don Timoteo Fernández y Fernández.
Pimiento superior, de Aljenueva y de la vega de Murcia. Casa de Pedro Calzado.
—Los mejores artículos de colonias, los vende Pedro Alfaro, en sus establecimientos, Meléndez Valdés, 2, y en la sucursal, Santa Lucía, 4.

Vacaciones.—En el Instituto general y técnico se han dado a los estudiantes las vacaciones de Navidad.
Jubilada.—Por haber cumplido la edad reglamentaria, ha sido jubilada la maestra de la escuela de Fregenal de la Sierra, doña María Josefa Cordero.

Concierto.—Programa para hoy en el café Mercantil, á las nueve y media:
1.º Preludio.
2.º «La Verbena de la Paloma», selección.
3.º «Macbet», Fantasía.
4.º Capricho de concierto.
5.º Vals lento.

—Todas las noches en el salón calle Moreno Nieto, número 3, grandes regalos.
SANIX Pídate en Farmacias y Droguerías

Sanatorina Véase anuncio 4.ª plana.

POSTRES BARATOS
Turronec de todas clases, á 250 pesetas kilo.
Mazapanes, todos, á 3 pesetas kilo.
Frutas escarbadas en diferentes envases y sultitas, á 250 pesetas kilo.
Confitería LA CUBANA, Badajoz.

Colegio del Carmen
de 1.ª y 2.ª enseñanza, único de esta clase en la capital, incorporado al Instituto, con profesorado facultativo.
Director, licenciado D. José López Prudencia.

CENTRO TECNICO AGRICOLA, á cargo del ingeniero agrónomo D. Enrique Agudo.
Mediciones de fincas, valoraciones y particiones. Consultas sobre el catastro, riegos, elevación y abastecimiento de aguas. Y cuantos problemas se relacionen con la ingeniería agrícola.
Despacho: Hotel Dos Naciones, Badajoz.

ALANJE
Se arrienda el «Hotel España», situado en el centro de dicho pueblo con muchas habitaciones amuebladas y en perfectas condiciones higiénicas. Para tratar del arriendo en dicho pueblo, con la señora viuda de Barragán, calle de la Plaza, núm. 8, ó en La Zarza, con don Francisco Guerrero Bravo, calle de la Plaza, núm. 11.

El mejor y más higiénico de los papeles de fumar es el ROGER, emboquillado de corcho.

SE ARRIENDA, con ó sin el sembrado que en ella hay, la dehesa «Cerro de los pinos», término de Badajoz, á tres kilómetros próximamente de la capital, por la carretera que va á Olivenza.
Para tratar, con D. Enrique Ortiz, en Alconchel.

ESTACIÓN METEOROLOGICA
DEL
Instituto General y Técnico de Badajoz

Observaciones del día 17

Table with 2 columns: Observations and Values. Includes Barómetro en mm., Temperatura C., Humedad por %, Viento, Lluvia, etc.

Junta de primera enseñanza
El alcalde de Santa Marta remite certificación de la constitución de la Junta de primera enseñanza.

Taller de Santa Rita
Examinadas las peticiones y practicadas las visitas á los solicitantes para comprobar sus necesidades, se han distribuido los vales para el reparto de ropas confeccionadas por las obreras de este taller, ó adquiridas con el producto de la suscripción y desde hoy viernes 18 hasta el día 20 por la tarde, estarán expuestas en el salón de visitas del Seminario, siendo permitida la entrada al público.
El reparto se verificará el día 22 á las tres de la tarde.

Torería

Hemos recibido un estado resumen, muy bien impreso, presidido por una artística fotografía del simpático diestro cacero Argel Fernández Angelete y de él tomamos los datos relativos á la última temporada profesional del torero extremeño á que nos referimos.
Según dichos datos, Angelete toreó treinta corridas, en las que mató sesenta y cinco toros, sufriendo sólo dos levisimos percances, y siendo sacado en hombros de casi todas las corridas, después de escuchar calurosas ovaciones.

En la actualidad tiene ya numerosas contratas hechas, entre ellas dos para Barcelona, en las que calculamos le apropiarán buena suma de pesetas y en las que le deseamos obtenga las consabidas ovaciones y sacada en hombros hasta la fonda ó la estación del ferrocarril, donde lo precise y lo conviniere.

Recientemente, la capital hermana, le ha rendido un justo homenaje, obsequiándole con un espléndido banquete en que sus paisanos le hicieron objeto de las más expresivas demostraciones de simpatías y cariño.

Hubo brindis entusiásticos, adhesiones cariñosas de Rafael Gómez, Tomás Alarcón, Julián Sainz, Avelino Blanco y otros y estreno de un pasodoble torero, titulado como el diestro se apoda y debido á la inspiración del maestro compositor D. Jacinto Cabrera Orellana.

CUMBÉRIDES.

Páginas de mi cartera

(Para el «Correo de la Mañana».)
Corre mi cayuca por los rápidos del río Apurimac; me encuentro en el corazón de los Andes, este río que nace á 5.790 metros sobre el nivel del mar; es raro, caprichoso, manso y fiero y bueno y terrible. En este momento su belleza emociona en el centro de unas montañas feroces y agrestes, se desliza con rapidez terrible, brama, choca, destruye y pasa aniquilado cuanto se opone á su paso. Por las cuevas de estas montañas sube una vegetación lujuriosa y magnífica, donde la flora americana es representada por sus variados y ricos ejemplares; por entre las malezas del bosque corren el puma, el jaguar y el gamo, mientras que por el aire se deslizan las aves con rico plumaje; en el recodo de Abaney un pequeño descenso de las altitudes andinas forman una pequeña playa donde el indio Quichua fundó una toldería; en este punto las verdosas aguas reposan un momento, para emprender después la marcha con mayor fuerza; reposo una hora en esta toldería para entregarme á la corriente que me conducirá al río Madre de Dios.

Estoy corriendo el rápido grande del río, mi cayuco marcha en el centro del río salvando los remolinos, estoy bajo una bóveda de verdura, los bejucos, acacias y sauces cubren el azul del infinito y amortiguan los ardorosos rayos del Astro Rey, el panorama es indescriptible, magnífico, sublime, su grandeza me hace olvidar que camino entre la vida y la muerte, que estoy con una frágil corteza de árbol que puede naufragar en un instante.

Salvé los rápidos terribles, mi tensión nerviosa menguó, el panorama sigue el mismo, barro imponente, por los montes se ven algunos poblados indios, en sus agudas cúspides rocas desnudas ó nieves perpétuas que iluminadas por el sol en su ocaso, reflejan los colores del iris, cantos salvajes, primitivos, melódicos unas veces, guerreros ó feroces llegan á mí mientras la luz decrece, la noche alcanza y la naturaleza se dispone al descanso.

CÉSAR LUIS DE MONTALBÁN.
Badajoz 14-12-1914.

REGISTRO CIVIL

Días 16 y 17 de diciembre
Fallecidos.—Petra Nacarino Pantrigo, 66 años, lesión cardiaca, Asilo de ancianos desamparados.
Dolores Alvarez Gallego, atrepeña infantil, Jarilla, 5.
Nacidos.—Aurora Villa Hernández, Arco-Aguero, 69.
Eulalia Hernández Gregera, barriada de la estación.
María Monge, San Agustín, 55.
Matrimonios.—Manuel Sánchez Guerrero con Claudia Bayoyo Gómez.

Gobierno civil

Manada de lobos
El alcalde de Puebla de la Reina pide autorización para conceder permiso á D. Rafael González Coronado y Vázquez, propietario y vecino de Quintana, para batir una manada de lobos refugiada en la dehesa «Nevilla», del término de Puebla de la Reina, y de la cual es arrendatario.

ha pedido un crédito de 1.900 contos para atender á los gastos que ocasionen las expediciones militares que se envían á las posesiones portuguesas de Mozambique y Angola.

Un barco alemán
Londres.—Comunican desde Washington, que un barco alemán, llamado Komoran, ha sido armado en corso y se encuentra actualmente junto á las islas del archipiélago de Las Marianas.

Instrucción pública

Notas de la Sección
Madrid.—A la Junta Central se remite expediente de la pensionista del Magisterio, doña Josefa Fernández Magaz, en solicitud de haberes devengados y no percibidos.

Madrid.—A la Dirección general se remite expediente de alzada contra el escalafón provincial definitivo del biennio de 1910 y 1911, del maestro de Talavera la Real, D. Miguel Guevara Navalón.

Madrid.—A la Junta Central se remite relación ordinaria de pedidos de fondos del cuarto trimestre de 1914, para los pensionistas y jubilados del Magisterio.

Badajoz.—Al Gobernador se remiten informados los presupuestos municipales de Almendralejo, Calzadilla de los Barros y Talavera la Real.

Al Presidente de la Junta Central, Director general, Rector de Sevilla é inspector de primera enseñanza de esta provincia, se comunica el cese de la maestra interina de Cabeza del Buey, doña María Eugenia Nieto.

Madrid.—Al presidente la Junta Central se remite expediente de mejora de clasificación de doña Guadalupe Ferrera.

Llera.—Al Alcalde se remite credencial para su entrega al maestro interino, D. Fernando Hernández Torres.

Badajoz.—Al Gobernador se devuelven los presupuestos de los ayuntamientos de Montijo, Castuera, Navavillar de Pela, Villafranca de los Barros, Villalba de los Barros y Alburquerque.

Ha cesado la maestra propietaria de Villanueva del Fresno, doña Nicolasa Fernández.

Fregenal.—A doña María Josefa Cordero Sánchez, se la participa que habiendo cumplido setenta años, quedó jubilada.

Madrid.—A la Junta Central se remite expediente de viudedad de doña Estrella Chapparro Segura.

Al mismo Centro se manda expediente de mejora de clasificación de la maestra doña Cecilia Aguilar Ramayo.

Bodonal de la Sierra.—Al alcalde se remite título de maestra propietaria doña Isabel N. Castaño.

Talavera la Real.—Idem idem, del auxiliar propietario D. Matías Sánchez.

Ha tomado posesión el maestro sustituto de Lobón D. Pedro Sánchez Arjona.

Ha cesado la maestra interina de Valle de Matamoros, doña Soledad del Barco.

Fuente del Arco.—Al Alcalde se remiten documentos relativos al nombramiento extendido á favor de doña María Trinidad Fernández, para maestra de Bazarán (Huesca).

Granada.—Al jefe de la Sección se devuelven credencial de D. Fernando H. Torres, por no encontrarse el interesado en esta provincia.

Huelva.—Al jefe de la Sección se remite certificación de los descuentos sufridos para el fondo pasivo por el maestro que fué de esta provincia, D. Gregorio José Tello.

Madrid.—Al presidente de la Junta Central se remite expediente incoado por doña Teresa González Ortiz, en solicitud de haberes devengados y no percibidos.

Madrid.—A la Junta Central se remite expediente de pensión de viudedad incoado por doña Teresa González Ortiz.

Zalamea de la Serena.—Al Alcalde se remite certificado de mejora de clasificación de doña Rosa Gómez Galán, para su entrega á la interesada.

SUGESOS

Defenidos
Ayer mañana fueron defenidos en la Estación del ferrocarril, los carteristas llamados Manuel Casanova Guisado (a) Manolín y Ramón Pinto Tirado; quienes han ingresado para pasar una quincena en la cárcel correccional.

Escándalo
Por formar un fuerte escándalo, golpear y romper la puerta de la casa donde habita la sujeta llamada María Porras Martínez, (Encarnación, número 54), ha sido detenido el que dijo llamarse Agustín Pérez Gallardo, vecino de esta capital y con domicilio en la plaza de Santo Domingo, número, 4.

Gobierno civil

Manada de lobos
El alcalde de Puebla de la Reina pide autorización para conceder permiso á D. Rafael González Coronado y Vázquez, propietario y vecino de Quintana, para batir una manada de lobos refugiada en la dehesa «Nevilla», del término de Puebla de la Reina, y de la cual es arrendatario.

Constantinopla.—Un crucero inglés ha cañoneado violentamente las poblaciones de Raff y Garza.

El ataque á Inglaterra
Londres.—El Almirantazgo inglés ha publicado oficialmente una nota dando cuenta de que varios acorazados alemanes han atacado la costa inglesa, siendo contestado el ataque por los barcos ingleses que invitaron á los alemanes á un combate naval, disparando contra los buques germanos sus cañones, huyendo éstos protegidos por la niebla.

Las pérdidas en una y otra parte han sido escasas y dice el Almirantazgo que la demostración naval alemana ha carecido de importancia.

Las contribuciones de guerra en Bélgica
Berna.—Un grupo de banqueros belgas, se ha hecho cargo del pago de la contribución de guerra impuesta á Bruselas.

La mitad del vecindario de la capital belga ha decidido pagar los 45 millones que han pedido los alemanes para el sustento de las tropas de ocupación.

En el Parlamento danés
Copenhague.—El Parlamento danés, en reunión mixta celebrada por las dos Cámaras, ha rogado á los ministros que extremen la vigilancia para evitar el contrabando.

Muertos y heridos
Londres.—El bombardeo de la costa inglesa por los barcos alemanes ha causado en Serlongier doce muertos.

Encuentro de barcos
Londres.—Yendo de viaje de exploración varios contratorpederos ingleses, se encontraron en alta mar á la altura de Vestierlepol varios cruceros alemanes á ocho millones de la costa inglesa trabándose un violento fuego.

El fuego de los alemanes hizo á los ingleses 20 muertos y 70 heridos.

El ataque de los barcos alemanes
Paris.—El embajador británico ha recibido un telegrama de Londres dando cuenta de que varios buques alemanes han atacado la costa inglesa, siendo rechazados por los barcos británicos, que aceptaron el combate.

Los barcos alemanes huyeron protegidos por la niebla.

Más sobre el ataque
Londres.—El ministro de la Guerra ha dado cuenta al comandante de la fortaleza de Westheslopogh, que varios alemanes han atacado la costa inglesa, entre las ocho y las nueve de la mañana.

Los buques británicos salieron á cortar la agresión de los alemanes, que huyeron protegidos por la niebla.

Los propósitos alemanes
Londres.—Se cree que los barcos alemanes, en pequeña cantidad, atacan las costas inglesas para llamar la atención de la escuadra inglesa y atacar por otra parte, donde se descuide la defensa.

Esta creencia nace de que los barcos alemanes atacan solamente poblaciones indefensas y no las que tienen fortalezas para defenderse ó emplazada artillería.

Las autoridades turcas se incautan del oro
Constantinopla.—Las autoridades turcas han obligado á los poseedores de oro á que lo entreguen al Gobierno, canjeándolo por billetes de la nueva emisión.

La entrada de los serbios en Belgrado.—El Rey y el príncipe heredero iban al frente de sus tropas.

Nisch.—Ayer martes, á las once de la mañana entraron de nuevo las tropas serbias en la ciudad de Belgrado, reconquistada á los austriacos.

Al frente del ejército serbio iban el rey Pedro y el príncipe Jorge, heredero del trono.

Más noticias de Servia
Nisch.—Después de los últimos combates no han quedado austriacos entre el Drina y el Sarre.

Calculábase en 60.000 el número de prisioneros que los serbios han hecho á los austriacos desde el comienzo de la campaña.

Satisfacciones cumplidas
Roma.—El ministro de Negocios Extranjeros ha recibido del Gobierno turco las más amplias y cumplidas satisfacciones respecto del conocido incidente habido en Odesa con el cónsul italiano.

La Sublime Puerta ha ofrecido al Gabinete de Roma reintegrar á su puesto y residencia á referido cónsul, haciendo además demostraciones visísimas de simpatías hacia Italia y de protestar por el susodicho incidente.

Ofrece también el Gobierno otomano destituir á todos los funcionarios públicos que hayan intervenido en el incidente de referencia y dejar libertad amplísima de permanencia y circulación en territorio turco á todos los súbditos italianos.

Protesta, por último, la Sublime Puerta, de que en la expulsión de los extranjeros, decretada en Turquía, se entendieran incluidos á los italianos y se les dejase, en su vista, salir con los demás extranjeros á quienes se les prohibió la residencia en el pueblo otomano.

Concesión de un crédito
Lisboa.—El ministro de Hacienda

tonterías ó embudidos, de vinos y de turronec, artificialmente colorados á los ojos del curioso mirón. Cada año los escaparates lucen más cantidad y calidad, y esto demuestra que en Badajoz cada año se come más y mejor, en esta época por lo menos. Parece que en estas fiestas pignas (bajo todos conceptos) se unen los productos de todas las regiones en una armonía nacional más sincera y positiva que los productos políticos de todas las regiones allí en el Parlamento. Y es que entre una casca de Valencia y Soriano, hay tanta diferencia como entre Cambó y el turrón de Alicante.

Este año la unión se simboliza por la pía. La nación, como los escaparates, está apiñada mirando el conflicto exterior, ya sea la guerra europea ó los bolseíllos de los vecinos, que también están en guerra y al exterior.

El pan estará más caro, habrá hambre en Extremadura, no lo dudo, pero los escaparates delatan que hay dinero y estómagos que se disponen á devorar con motivo de las próximas fiestas familiares.

No es de suponer que los comerciantes se dediquen á coleccionar esas fantasías culinarias por darse el gustazo de que la gente se recree mirándolas. Ya sé yo que hay muchos infelices que se distraen estos días mirando esta novedad, que, como las crecidas del río, nada cuesta el mirarlas, pero el comercio no vive de miradas, como los novios, necesitan que sus productos pasen por los estómagos de la parroquia.

—Bueno. ¿Y qué?
Esto es precisamente lo que yo quería decirte en esta charla tan fugaz, pero tan téniga como el placer de la guía.

No temas á que acabe con unas notas líricas pintándote un cuadro de harapos y miserias, ni se asuste tu espíritu timorato creyendo que voy á lanzar bombas contra los poderosos, ni que haga contrastes ni que haga nada. Recuerda que al principio te decía: «En estos casos lamentables el que lee ó el que escucha se pregunta á sí mismo».

—Bueno. ¿Y qué?
Pues nada más: que tú te gistas tus cinco céntimos y compras el periódico, y si tienes tiempo y te dá la gana, lees estas líneas y tengo la seguridad que al final irremisiblemente si las lees todas tienes que decir:

—Bueno. ¿Y qué?

de los graves y profundos problemas que la vida nos plantea á todos á diario. La vida, al fin y al cabo, como dice Gorki, es la lucha del hombre que busca su corazón y no lo encuentra. Claro es que hay muchas personas que es difícil que se encuentren el corazón. Estas luchan contra el aire, se pasan toda la vida buscando lo que no tienen. Y en cambio hay otras que teniendo corazón, no se lo buscan. Estas son las que se ahogan sin luchar: son distraídas y no se distraen.

Cada uno, al entrar en la vida, se coloca dentro de los cuatro puntos cardinales, y en su hueco empieza á girar al rededor de un eje, como la puerta de un café de la ciudad cuya novedad ha llamado estos días la atención. De todas las novedades de ese café esa ha sido la que más se ha comentado. Tanto que había más público á la entrada que dentro. Y es que las novedades—cuando son muy nuevas, como decía una señora—tienen la virtud de alejar á las gentes: les gusta mirar la novedad pero no entrar por ella.

Otra de las novedades de estos días ha sido la crecida del Guadiana. No es de las más nuevas, porque crece todos los años, como el valor de las tierras (dehesas y de las otras) pero es uno de los espectáculos gratuitos del que nos gusta gozar á los de la capital. Todos vamos á ver si ha subido mucho, si cubre el agua todos los ojos del puente y á ver lo que se vé de los ojos. Todos los años se repiten las mismas cosas y las mismas admiraciones, y todos los años, se recuerda la crecida que hubo hace tiempo, una de las mayores señalada en un baldosín donde dice que hasta allí llegó el agua. Lo malo es que ese baldosín ha cambiado varias veces de sitio, ha subido á gran altura, como suben muchos baldosines en la vida, y nadie conoce el nivel de las aguas del río en aquella crecida porque ninguno recuerda el bajo origen desde donde empezó á subir.

Esto no es extraño, porque á los hombres les ocurre lo propio consigo mismos, hay muy pocos situados á gran altura, que recuerdan su origen cuando les colocaron por primera vez á la entrada de puerta de Palmas, donde se halla el famoso baldosín.

Y ya puestos á señalar novedades hemos de poner nuestros ojos en los escaparates de las tiendas de comestibles. Se acercan las Navidades y se despierta la gula incitada por esas

La Guerra Europea (POR TELEFONO)

La efervescencia reinante en Portugal.—El parte oficial francés.—Los turcos continúan avanzando.—Combate naval entre ingleses y alemanes.—Propósitos alemanes.—Noticias de Servia.—Turquía da satisfacciones á Italia.

Madrid, 18, 1.15
Certificación para barcos

Londres.—En virtud de las negociaciones últimamente realizadas, y para que no surjan cuestiones de gravedad, se ha acordado que los cónsules de las naciones europeas que residen en los puertos yanquis, visiten los buques y examinen el cargamento de los mismos, dándoles una certificación, cuando sean artículos comerciales, la cual servirá para enseñarlos á los barcos de las naciones beligerantes que se encuentren durante la navegación, y de este modo se evitará que el interior de los buques sea registrado en alta mar.

Sobre la voladura del acorazado inglés «Bulwark».—No fué un atentado

Londres.—El Almirantazgo ha hecho público el resultado de la información abierta con motivo de la voladura del acorazado inglés «Bulwark». El expediente revela que la explosión fué debida á la deflagración accidental de las municiones.

No hay indicios de que la explosión fuese producida á traición, ni por ataque alguno de los submarinos alemanes.

La efervescencia en Portugal.—El Gobierno inglés aconseja á la nación lusitana no intervenir en el conflicto europeo.

Lisboa.—Se ha hecho público que los últimos sucesos se realizaron con conocimiento del Gobierno Machado y que fueron abortados por la intervención de Costa.

El jefe militar que los dirigió fué inmediatamente comunicado, decretándose la expulsión del territorio portugués, sin tomarle declaración ni ser juzgado por los tribunales.

Se sabe que el Gobierno inglés ha aconsejado al presidente de la República, Sr. Arriaga, que desista de la intervención de Portugal en la guerra europea, en vista de la situación interior de la nación.

Las moratorias en Francia
Paris.—El ministro de Justicia, monsieur Briand, ha presentado al presidente de la República, monsieur Poincaré, un decreto modificando las moratorias en los pagos.

Estas sólo continuarán para los individuos movilizados y las demás han sido sujetas á condiciones.

Lo que dice «Le Temps»
Paris.—El periódico «Le Temps», publica un artículo aconsejando á los diputados que no susciten debates en el Parlamento y que se concreten á aprobar los proyectos del Gobierno,

como hacen los senadores, para no entorpecer el trabajo del Gobierno.

El parte oficial francés
Burdeos.—El parte oficial francés de las tres de la tarde dice así:
«Desde el mar á Lille, nuestras tropas han atacado al enemigo á la bayoneta, tomándole algunas trincheras. Nuestras posiciones se han consolidado en San George y Chelubet.

El tiro de nuestra artillería pesada ha sido muy eficaz en Traggi, Champagne, Argonne y Verdun.

La situación en Alemania
Stokolmo.—El director de la escuadra de Grecia, que es un teniente coronel, el cual no ha regresado á su país, habiéndolo impedido el Gobierno alemán, ha declarado que Alemania se encuentra en la plenitud de todas sus facultades y riquezas y en el uso de todas sus fuerzas para continuar su guerra por tiempo indefinido.

Dos torpederos austriacos á pique
Roma.—Dos torpederos austriacos que cruzaban frente á Pola chocaron con una mina, yéndose ambos á pique y pereciendo sus tripulaciones.

Recepción del ministro de Rumania
Bucharest.—En Atenas ha sido recibido por el rey Constantino, á quien ha presentado sus credenciales, el nuevo ministro rumano en Grecia.

La entrevista fué cordialísima.
Visitando una fábrica de pólvora
Burdeos.—El ministro de la Guerra Mr. de Millerand, ha visitado la fábrica de pólvora que se halla instalada en Angulema, mostrándose muy satisfecho de su funcionamiento.

Los griegos no pretenden ocupar territorio en Monastir

Atenas.—El Gobierno ha desmentido oficialmente que abrigue propósitos de ocupar territorios en la región de Monastir.

Un hermano del Papa visita los hospitales de sangre de Biarritz

Biarritz.—El marqués de la Chiesse, hermano de Benedicto XV, que se halla en esta ciudad, ha visitado los hospitales donde se albergan heridos de la campaña.

Avance de los turcos
Constantinopla.—Un comunicado oficial dice que en los últimos combates librados en la frontera Occidental de Verzin, las tropas turcas continúan su avance satisfactoriamente, habiéndose apoderado del poblado de Saray por un movimiento envolvente, habiéndose replegado los ingleses hasta Jota.

DE MERCADOS

Boletín de cotización de productos agrícolas y pecuarios en la provincia

Table with columns for PUEBLOS, Trigo, Cebada, Avena, Garbanzos, Habas, Aceite, and Kilos. Lists various locations and their corresponding market prices.

CARNES

Preço medio en pesetas por kilo en canal GANADOS EXTREMEÑOS Madrid

Barcelona Vacas, de 1'60 a 1'65 pesetas. Bueyes, de 1'65 a 1'70 id.

Ofertas y demandas. Badajoz: D. José Rincón Funes, tiene a la venta yeguas con y sin rastra, mulas y muletas, cebada y avena.

Máquinas segadoras atadoras "Deering ideal", y "Plano". Máquinas segadoras "Elizaldi", Sembradoras "San Bernardo", Rodillo de hierro para desternonar "Croskin".

Rastrillo todo de acero "Deering". Desgranadoras de maíz, varios sistemas. Avenadoras de granos. Norias para pozos de gran rendimiento "Perez hermanos".

El mismo señor tiene a la venta, trigo, albillas, chicharros, garbanzos, frejones y batatas (oriundas de Málaga) clase especialmente fina.

Para tratar, con dicho señor. Se venden, de ocasión, en estado nuevo, varios arados marca "Royal Blue", "Rud Sack Bacher" y un cultivador americano.

Para tratar, D. Salvador Trévijano, Arias Montano, 25.

LA DEVOCION AL PAPA

CARTA PASTORAL

que el Excmo. e Ilmo. Sr. Dr. Don Adolfo Pérez Muñoz

DIREGE AL CLERO Y FIELES DE SU DIOCESIS

obra «Augustinus» (1); el Quietismo (2) en malhora expuesto por el español Miguel de Molinos como una mística sublimada, llevó a la misma Roma una ráfaga del huracán de herejías suscitado por la reforma; la sangre de los Cuáqueros enrojeció las colinas de la verde Albión; el panteísmo de Spinoza turbó profundamente a los Países Bajos y el pecado filosófico que inventó el jesuita Mennier hubo de ser enérgicamente reprobado por Alejandro VII (3).

Al nombre de este Pontífice hay que unir el de Paulo V, Gregorio XV, Urbano VIII, Alejandro VIII y los dos Clementes, IX y X, que al luchar contra los peligros exteriores no se olvidaron de precaver el que podía

(1) Urbano VII condenó en 1650 cinco proposiciones de este libro y esta sentencia fue confirmada por el Const. de Inocencio X «Cum occasione» impreso en el libro de Alejandro VII en 1664 y por Inocencio XII en 1694.

D. Manuel Suárez de Figueroa vende una jardinería de canastillo. Para tratar con dicho señor, Ramón Albarrán, núm. 6.

D. Antonio Lledó tiene a la venta un colmenar, cercado con paredes de mampostería, con casa y cien colmenas en explotación. Dicho colmenar está enclavado en el sitio conocido por «La Pinela», próximo a la carretera de Sevilla.

Para detalles, en casa de dicho señor. Calle Brocense, núm. 2.

D. Ramón Montero tiene a la venta cuatro pisos de cerdos con 150 kilos aproximados de peso en vivo, para pesar en la segunda quincena de enero próximo.

Berlanga: D. Cándido Rufán Rubiano vende 100 ovejas horras y 80 primas.

Para tratar con dicho señor. Benquerencia: D. Víctor Sánchez vende 69.000 kilos, equivalentes a 200 fanegas de cebada pura a 750 pesetas cada 3450 kilos.

Calamonte: D. Benigno Gajardo y Gajardo tiene a la venta 60 cerdos cebados, de 126 a 140 kilos, equivalentes a unas once o doce arrobas de peso cada uno.

D. Antonio Hernández Morcillo tiene a la venta 120 lechones de dos meses.

Corte de Peleas: Los herederos de doña Isabel Moreno tienen a la venta 32.200 kilos de trigo equivalentes a 700 fanegas; 34.500 kilos de cebada equivalentes a 1.000 fanegas; 320 primas lanas finas con su simiente.

Granja de Torrehermosa: D. Sebastián de la Gala vende una jaquita negra mora, de siete años, con cinco cuartas y media, capona y raza gallega.

Para tratar, con dicho señor en su domicilio. Higuera de Llerena: D. Julio Carvajal López tiene a la venta lo siguiente: 7.475 kilos, equivalentes a 640 arrobas del ana del último corte.

150 lechones de cinco meses. Un caballo de tres años. Un ídem de dos años.

D. Eusebio López, D. José Vera, don

sobrevivir de las interminables disputas de las escuelas teológicas sobre la naturaleza de la gracia y la de los auxilios sobrenaturales.

El aspecto teológico del Protestantismo, que en su evolución incesante caminaba hacia el racionalismo filosófico que es la nota característica de la centuria XVIII, se condensó últimamente en un error de los anteriormente descritos, impío en el fondo e hipócrita en la forma, el error jansenista.

(1) Emanada el día 8 de Septiembre de 1713. Ya en 20 de Octubre de 1705 había publicado contra los mismos herejes la Const. «Vineam Domini Sabaoth».

Julio Carbajal, D. Miguel Gómez y don Miguel González tienen a la venta, varios vagones de trigo rubio a los precios indicados en el Boletín de este pueblo.

La Coronada: D. Teodomiro Calvo tiene a la venta 3.255 kilos, equivalentes a unas 70 fanegas de trigo rubio; 5.175 kilos de cebada, equivalentes a unas 150 fanegas; 1.250 kilos de habas, equivalentes a 25 fanegas.

La Morera: Los señores arrendatarios de la dehesa de Murillo tienen a la venta 100 ovejas bastas de parir, de buena edad y en perfecto estado de carnes, estando paridas algunas de ellas. Para tratar, con cualquiera de dichos señores, que residen en esta localidad.

La Haba: D. Angel Hidalgo Miguel tiene a la venta 290 ovejas de parir con 20 sementales, 230 borregas y 18 cabras.

Para tratar con dicho señor. Calle Conde Campos, en La Haba, Badajoz. Mérida: D. Severiano Pelayo tiene una partida de 42 caponas, de 150 kilos, equivalentes a 13 arrobas próximamente, las cuales desea vender en conjunto.

Nogales: D. Agustín Hernández Montes tiene a la venta seis vagones de trigo, limpio, de buena calidad.

Orellana la Vieja: D. Severo Ramos Ruiz vende 5.520 kilos, equivalentes a unas 160 fanegas de cebada.

D. Luciano Nieto Callardo vende dos vagones de trigo y 1.200 litros, equivalentes a 100 arrobas de aceite.

Puebla de la Reina: Se vende un venado de cuatro años. Para tratar, con D. Angel Ginés, en dicho pueblo.

Quintana: D. Tiburcio Fernández y don Julio Rigote, compran cuanto trigo se les ofrezca, a 13 pesetas los 46 kilos, o a los precios que rijan en la plaza el día de la oferta.

Don Juan Ortiz Quintana, tiene a la venta 4.600 kilos de suela de su fabricación, de buena calidad, a 2 pesetas los 460 gramos.

El mismo señor tiene también a la venta

ellos la Bu'a «Pastoralis Officii» (1), mostrándose tan resuelto a que la Constitución «Unigenitas» fuese acatada en toda su integridad como más tarde había de manifestarse Benedicto XIII hasta conseguir que fuese recibida por el Cardenal de Noailles y el Clero de Francia y Benedicto XIV, en su Enciclica «Ex omnibus Christiani orbis regionibus» (2) para que sin réplica alguna lo fuese en todo el mundo.

Las ochenta y cinco proposiciones del Conciliábulo de Pistoia condenadas por Pio VI (3) señalan el último espasmo del error jansenista y con él puede darse por definitivamente terminado el aspecto teológico de la doctrina protestante.

Bien pronto lo siguieron aquellos errores filosóficos, que se llamaron Deísmo en Inglaterra y Enciclopedia en Francia y los países latinos y de los cuales ya os hablamos largamente en nuestra primera carta Pastoral, exponiendo la génesis de la indiferencia religiosa y apareció de seguida bajo un aspecto político ocasionando en Francia y en el resto de Europa los estragos horribles que, como una consecuencia necesaria, siguieron a la Revolución de 1789.

Y siendo una verdad innegable aque la afirmación de Donoso Cortés, según el cual en el fondo de toda cuestión política se esconde una cues-

(1) 28 Agosto de 1768. (2) 16 de Octubre de 1756. (3) 28 de Agosto de 1794.

Pastillas Dona. LA EXPERIENCIA HA DEMOSTRADO QUE LAS PASTILLAS DONA SON EL UNICO REMEDIO QUE CURA SIEMPRE. Toda clase de Tos, reciente ó crónica; Catarros, Resfriados, Garganta, Ronquera, Laringitis, Bronquitis, Asma, etcétera, etcétera.

Pedir las PASTILLAS DONA en todas las farmacias, al precio de 1'50 PESETAS LA CAJA. Depósito en Extremadura: Droguería de D. ANTONIO RUBIO. MERIDA.

ABONOS Y SUPERFOSFATOS DE LA COMPANHIA UNIAO FABRIL DE LISBOA. VENDE ESTOS ABONOS: EN BADAJOZ, Don RAFAEL LÓPEZ GUTIÉRREZ. EN MÉRIDA, Don ANTONIO MORENO BARRENA. EN DON BENITO, Don NARCISO DEL CAMPO.

Vid americana. Vivero de «Valdelagrana». En la dehesa de «Valdelagrana», propiedad de D. Manuel Pidal, se venden 200.000 barbos escogidos, de vid americana, de las clases Murbedro rupestris y Aramón. Para tratar y ver, en la dehesa. C. PESINI. Operaciones sobre fincas rústicas de todas clases; ventajosísimas condiciones. Oficinas de diez a dos, en Santa Lucía, 1, principal. Teléfono 205. A las demás horas en «VILLA EN VIDIAS», teléfono 344. Apartado de correos, núm. 24.

95 cebones de 115 a 140 kilos, equivalentes a unas 10 ó 12 arrobas y 150 lechones agostones. Para tratar con dicho señor. Usagre: D. Juan García Torres vende dos vagones trigo crucher, dos de trigo rubio, uno de habas, tres mil kilos de garbanzos regulares equivalente a 50 fanegas. Villar del Rey: D. Francisco Gutiérrez Manzano, vende 14 novillos gordos, de buena clase. Villanueva del Fresno: D. Aquilino Tomé tiene a la venta 5.750 kilos, equivalentes a 500 arrobas de lana blanca merina, fina. Para tratar con el interesado. Valverde de Burguillos: D. Emilio Carretero, tiene a la venta 1.005 litros, equivalentes a 80 arrobas de aceite de la última cosecha y 879 litros, equivalentes a 70 arrobas de aceite de la cosecha anterior. Villagonzalo: D. Tomás Quesada, de Villagonzalo, tiene a la venta 300 ovejas de parir y 80 borras; D. Inocente López vende una mula negra mora, de siete cuartas y media, y D. Higinio Ordóñez vende otra mula del mismo pelo y siete cuartas, también de tres años. Para tratar con dichos señores, en Villagonzalo. Daniel Ordóñez tiene a la venta 1.725 kilos de cebada, equivalentes a 50 fanegas, y 1.120 kilos de avena, equivalentes a 40 fanegas. Zahinos: D. Eliseo Díaz Vega tiene a la venta 80 añaos, 150 borregos, 200 cabras y 50 vacas. D. Francisco y D. José María Gómez Barragán y D. Manuel Gómez Duarte, tienen a la venta 60 vacas paridas y otras horras, 150 borregos, 100 cabras, 30 añaos y una gran partida de cerdos consistente en unas 90 cabezas, igualmente gran cantidad de lana, cebada, avena, altramuces y alvillas; para tratar con cualquiera de los tres mencionados. Villafranca de los Barros: El excelentísimo señor marqués de Valdeyrey tiene a la venta en el cortijo de «Valdelagrana», término de Badajoz, 217.000 kilos, equivalentes a 4.500 fanegas de trigo, y 136.000 kilos, equivalentes a 4.000 fanegas, de cebada. Don Wenceslao Pantoja de Castañeda vende 4.000 fanegas, equivalentes a 138.000 kilos de cebada de superior calidad, al precio de 7 pesetas fanega, ó 34 y 1/2 kilos, sobre vagón, en la estación de Puertollano, provincia de Ciudad Real.

Documento parlamentario. Discurso pronunciado por D. Juan Uña en la sesión celebrada en el Congreso el día 14 de Diciembre de 1914. El Sr. VICEPRESIDENTE (Amat): El Sr. Uña tiene la palabra para consumir el segundo turno en contra de la totalidad del dictamen. El Sr. UÑA: Señores Diputados: en nombre de la minoría reformista, voy, más bien que a consumir un turno contra la totalidad del presupuesto de Instrucción pública, a hacer al mismo unas breves observaciones. Ante todo, he de empezar por recoger una alusión que el señor director general de primera enseñanza dirigió a esta minoría; parecía dar a entender que nosotros no éramos partidarios de los aumentos en el presupuesto de Instrucción pública. Esto es un error craso que yo he de rechazar, desde luego. Esta minoría, yo creo que en general todas las de la Cámara, y seguramente las radicales, han de anhelar todas el aumento en los gastos de la Instrucción pública. Pero parece que el Gobierno, la Administración Central, tomando un camino más fácil y más sencillo, traduce todos los programas y todos los ideales en esta materia, en la fórmula cómoda de decir: «venga dinero». Nosotros, señores Diputados, somos partidarios, en efecto, de que vaya dinero para la Instrucción pública, pero, precisamente porque entendemos que se necesita mucho dinero, creemos que el país tiene derecho a exigir una perfecta garantía de cómo se va a gastar ese dinero que, con tanto sacrificio, va a dar. Y bien, como nosotros no compartimos ese criterio optimista, esa alegría, que hasta esta palabra creo que empleaba el señor director de primera enseñanza, con que él veía los progresos, los rápidos progresos de la educación na-

GRADUACIÓN GARANTIZADA BUEN SAQUERO PERFECTA PULVERIZACIÓN. C.U.F. MARCA REGISTRADA. Se vende pimienta dulce y picante, para de su cosecha. Dirigirse a la Viuda de Gregorio Dorico, Valdegamas, 39, Plasencia (Cáceres).

Angel Serrano Fernández. Procurador de los Tribunales. Muñoz Torres, 21-BADAJOZ Teléfono, 216.

cional, claro está que vamos a censurar este presupuesto. Nosotros, lejos de compartir esos optimismos, no sólo no los tenemos, sino que nos asombra que animen a quienes están en las alturas del Ministerio, donde debe vivirse más en contacto con la realidad de lo que es la educación nacional; la consideramos en un estado tan deficiente y lamentable que constituye, a nuestro juicio, una verdadera vergüenza. ¿Cómo ha de ser rápida la marcha de progreso de la educación nacional, cuando, en realidad, la situación en que nos encontramos hoy, 1914, es peor que la de 1885? Si tenemos proporcionalmente menos escuelas, si se gasta hoy en Instrucción pública menos dinero proporcionalmente que se gastaba entonces, ¿de qué valen esas cifras totales, absolutas que son mayores de las que se han gastado durante los últimos años del siglo pasado y los primeros de éste? ¿De qué sirve eso, si proporcionalmente todos los presupuestos de los demás Departamentos han au-

¡CATARROS! ¡TOS! ¡TOS! SE CURAN RAPIDAMENTE TOMANDO EL Jarabe YER AL NARCYL

ción dogmático-religiosa, la Santa Sede no pudo menos de levantar su voz para estigmatizar el conjunto de errores, que la Revolución Francesa escribió en su bandera resumidos en la gran mentira que encierra la conocida trilogía «Libertad-Igualdad, Fraternidad», y que tuvieron una expresión fiel en las doctrinas sustentadas por Lamennais y los Indiferentistas, muertos a manos de Gregorio XVI, quien lanzó contra ellos la Enciclica de 15 de Agosto de 1832.

Cuando del indiferentismo individual y social se pasó a defender que la Iglesia es positivamente hostil a la felicidad y al progreso del orden temporal, que como fin propio persiguen las sociedades humanas, Pio IX rechazó indignado esta calumnia (1) exponiendo principalmente en la imperecedera Enciclica «Quanta cura» (2) el origen divino de la gran Comunidad Católica y sus prerrogativas perfectamente armónicas con las legítimas aspiraciones de los Estados y presentó al mundo el catálogo completo de los errores predominantes en el siglo XIX, publicando el «Syllabus» famosísimo y desenmascarando a la impiedad, persiguiéndola en todos los reductos así de la filosofía, como del dogma y del Derecho en que se paraba. El Concilio Vaticano confirmó en sus preciosas Constituciones cuanto en estos documentos se había enseña-

sobrehumana sabiduría, con insistencia apostólica el sumo Pontífice León XIII en una serie de áureos documentos que arrancando de la Enciclica «Immortale Dei» sobre la constitución de la sociedad, abarcaron y resolvieron de un modo magistral, insuperable y soberano, principalmente en las dos que comienzan «Rerum novarum» —De condicione Opificum» y «Graves de communi» —De Democracia christiana» todas las cuestiones en que se subdivide el magno problema social.

Todos sabéis muy bien, V. H. y A. H., y Nos lo recordábamos en el número extraordinario de nuestro Boletín Eclesiástico correspondiente al día veintinueve de Agosto del año actual, cuál ha sido la campaña del santo Pontífice Pio X, de feliz memoria, contra los errores humanístico-modernistas que en estos últimos tiempos han aparecido como una reminiscencia funesta del protestantismo dogmático, del racionalismo y semirracionalismo y que constituyen una herejía trascendental, frente a la que no queda consistente ni uno solo de los dogmas del Credo Católico y que fué anatematizada con apostólica fortaleza en el Decreto «Lamentabili sane» (1) de la Santa Inquisición Romana y confutada en la Enciclica «Pascondi Dominici Gregis» (2) bastante por sí sola para inmortalizar un Pontífice.

(1) Enciclica del 9 de Noviembre de 1864. Allocutionibus d. 9 Dec. 1854 et 9 Jun. 1862. (2) 8 de Diciembre de 1854.

(1) 3 de Julio de 1907. (2) 8 de Septiembre del mismo año.

Pastillas Bonald

Cloro-Boro-Sódicas con Cocaína

Su eficacia está reconocida y comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la

BOCA Y DE LA GARGANTA

Tenemos preparadas pastillas Cloro-Boro-Sódicas.—Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con mentol.—Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con guayacina, cocaína y mentol.—Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con cocaína y mentol.—Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con pilocarpina.—Pastillas de cocaína.—Pastillas de cocaína y mentol.—Pastillas de cocaína, codeína y mentol.—Pastillas de heroína cinamombenzoicas.—Pastillas de frutos pectorales con codeína.—Pastillas de eucaliptus.

Elixir Antibacilar BONALD

DE THICOL COMPUESTO

Para las enfermedades del pecho

Acanthea Fosfatada Granulada BONALD

De manifiestos resultados en la curación de la neurastenia, diabetes, anemia, debilidad de los centros nerviosos, pereza intelectual y abatimiento general. FRASCO, 5 pesetas. De venta en todas las farmacias de España y en la del autor.

Núñez de Arce, 17.—Madrid.

GRAN NEGOCIO

Vendo molino harinero de cuatro asientos y tres hectáreas de terreno en el río Guadiana, entre los términos de Guareña y Valdetorres. No hay en estas villas fábrica alguna de luz, ni de harina. Señor de Soto. Arco-Aguero, 31.—Badajoz.



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles.

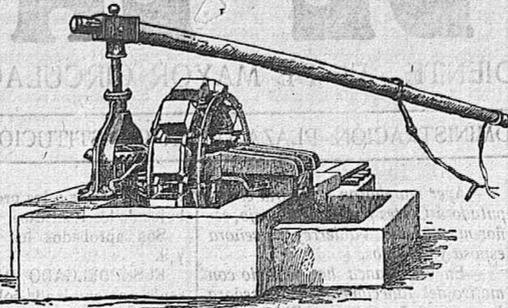
Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Pídase en Farmacias y en la del autor: León, 13. Madrid.

HERRERÍA Y CERRAJERÍA

DE ANTONIO GUTIÉRREZ

(CASA FUNDADA EN 1854).—TELÉFONO NÚM. 337.



Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales.

Especialidad en colocación de norias sistema especial (á plazos y al contado), para toda profundidad, con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Parrarros de diferentes clases. Se remiten presupuestos á quien los solicite.

Felipe Checa (antes Larga), 55, BADAJOZ

EL FRESNO

FÁBRICA DE SELECTOS AGUARDIENTES

DE

Claudio Cabo Barros

Ribera del Fresno



Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolores de ESTOMAGO y desórdenes intestinales, les es porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

La Anunciadora AGENCIA DE PUBLICIDAD

Exclusiva para el cobro del arbitrio municipal sobre anuncios, y para toda la publicidad en el Teatro López de Ayala y Pabellón Extremeño de esta capital.

Para anunciarse económicamente en todos los periódicos de España, pedir precios á esta Agencia.

Meléndez Valdés, 11, bajo. Badajoz

LA CONSTANCIA

IMPRESA Y PAPELERÍA DE

Salustiano Sanabria Ortega

En este establecimiento tipográfico se admiten toda clase de trabajos, tales como libros de texto, revistas ilustradas á una ó varias tintas, impresos oficiales, etc., etc.

Gran surtido en postales de última novedad, objetos de escritorio, libros religiosos y estuches de papel para cartas, desde lo más económico á lo de más alta novedad.

Despacho: San Juan, 25, BADAJOZ



Gran Diploma de Honor y Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Génova, de 1913.

Se arrienda desde San Miguel próximo á pasto, labor y fruto de bellota, la dehesa del Adobal, conocida por La Paloma, de este término, á los sitios de La Golondrina, Matasanos y Casa Alta, cuya extensión es de 300 hectáreas próximamente. Para tratar, con su dueña doña Emilia Aigaba, Montesino, 28, principal. Badajoz.

Taller de coches Elegancia, solidez y economía FRANCISCO BUIGA BLANCO Sobrino de MÁXIMO BLANCO San Blas, número 5, BADAJOZ

El Candado

Antiguo almacén de ferretería. Fabricación de lámparas para gas acetileno, con patente de invención. Linternas para bicicletas y faros para coches, de los mejores sistemas conocidos.

Ventas al por mayor y menor, de Carburo de Calcio, cribado y grueso, del mayor rendimiento que se conoce, por cuenta de las fábricas de Berga, Corcubión y el Pindo.

DON JOSÉ MUÑIZ PLAZA DE LA SOLEDAD, NÚM. 10 BADAJOZ

Muestras eléctricas luminosas

Se hacen iguales á la que tiene el CORREO DE LA MAÑANA y con varias combinaciones de colores en la luz.

Se facilitarán presupuestos gratis á quien lo solicite en la Administración de este periódico.

Naumann

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos, las más perfeccionadas. Máquinas de hacer medias. Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas. Enseñanza gratis de bordado.

Venta á plazos: 250 pesetas SEMANALES y al contado GRANDES DESCUENTOS.

DEPOSITARIO:

Félix Pastor Suárez

San Agustín, núm. 5, BADAJOZ.



EL NORTE

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios Creada con capitales exclusivamente españoles.

Constituyó su depósito de garantía en Julio del año 1906 y obtuvo su inscripción en el Registro del Ministerio de Fomento por Real orden de 8 de Julio de 1909. Domiciliada en San Sebastián (Guipúzcoa).

SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ:

FELIX PASTOR SUAREZ, SAN AGUSTIN, NUMERO 5.

Farmacia de G. Ubierna

Vacuna de ternera se recibe quincenalmente en la farmacia de García Ubierna, á 0'75 tubo.

Tabletas pectorales, eficacísimas para la tos, de García Ubierna, á 0'60 tubo.

Emulsión, vino ó jarabe arsénico-fosfatado iodotónico, de García Ubierna.

Calle de San Juan, núm. 51

(frente á los Gabrieles)

BADAJOZ.—Teléfono núm. 235.

EL PROGRESO

Ramallo y Salas

FÁBRICA Y TALLERES: Castillo, 16.

ALMACENES Y DESPACHO: Plaza de la Soledad, 5 y 6

Badajoz

Muebles de lujo y Carruajes de todas clases.

Exportación á toda la provincia.

Taller de Herrería y Cerrajería mecánica

TORNO MOVIDO POR MOTOR ELÉCTRICO

ANTONIO RAMOS

Esta casa hace toda clase de trabajos con prontitud y esmero; armadura de viguería de doble T; ángulos y entramados para pisos de cristal grueso; cierros de balcones y galerías interiores, cancelas; balconaje de toda clase de dibujos; verjas y pasamanos para escaleras; parrarros con esmerada instalación; norias de todos sistemas para sacar agua; cocinas mixtas; aparatos para pesar cereales con patente de invención núm. 49.182; arados de varios sistemas de lo mejor.

REPARACIÓN DE AUTOMOVILES

Plaza de Isabel la Católica (frente á los jardines de Castelar)

BADAJOZ

Precio de anuncios		Descuentos para los anuncios
1.ª plana.....	0'50 línea	Por un trimestre, el 5 por 100.
2.ª ".....	0'25 " "	Por un semestre el 15 por 100.
3.ª ".....	0'10 " "	Por un año, el 30 por 100.
4.ª ".....	0'05 " "	

CORREO DE LA MAÑANA

Es el periódico que tiene más circulación en Extremadura.

Precio de suscripción En Badajoz, un mes... 1'25 pts Provincias, trimestre... 3'75 " Extranjero, año... 24'00 "